

ACTA DE INSPECCIÓN

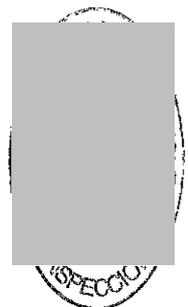
D. [REDACTED] funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco acreditado como Inspector por el Consejo de Seguridad Nuclear certifica que:

Se ha personado el día 18 de febrero de 2014 en la empresa Babcock Power España, S.A., sita en la carretera [REDACTED] en el municipio de Valle de Trápaga-Trapagaran (Bizkaia), para realizar comprobaciones sobre la recogida de material radiactivo por parte de ENRESA y su posterior transporte en la expedición con referencia PR/2014/007, con destino el centro de almacenamiento de residuos de baja y media actividad de El Cabril, en el cual ENRESA era el remitente, destinatario y transportista.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] y D. [REDACTED] conductores de ENRESA, quienes manifestaron aceptar la finalidad de la misma en lo que se refiere a la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica, y por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación radiactiva, quién dio las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección en las dependencias de la empresa.

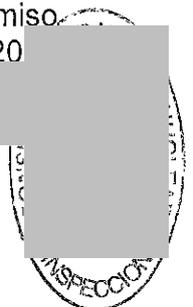
Los representantes de ENRESA fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que ENRESA exprese que información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resultaron las siguientes

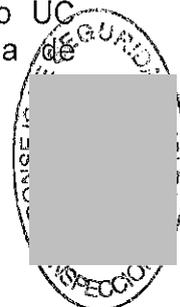


OBSERVACIONES

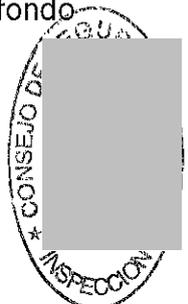
- El transporte era realizado por medio de una furgoneta marca [REDACTED] modelo [REDACTED] matrícula [REDACTED] la cual llegó a las dependencias de Babcock Power España, S.A. señalizada con tres placas romboidales indicativas de mercancía peligrosa clase 7 con la leyenda "Radioactive" y el trébol: dos en los laterales y la tercera en la parte trasera del vehículo, y dos paneles naranja sin detallar número de materia peligrosa en el frente y en la trasera del vehículo.
- Para el vehículo se disponía de dos certificados: uno de cumplir con lo establecido en el Reglamento de transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR) para la clase 7, expedido por la entidad [REDACTED] y otro de ausencia de contaminación emitido por la UTPR de ENRESA.
- En el vehículo se encontraban dos dosímetros de área: uno colocado en cabina identificado como Estación 1 Porta FM-1 y otro en la zona de carga, denominado Estación 2 y Porta FM-2, ambos a ser leídos en el [REDACTED]
- La furgoneta contaba con un detector de radiación marca [REDACTED] modelo [REDACTED] n° de serie 20627, calibrado en origen el 20 de enero de 2012 y verificado por ENRESA el 3 de diciembre de 2013; y con fechas para próxima verificación 3 de junio de 2014 y calibración 10 de enero de 2016.
- Disponía además de un equipo para medida de contaminación superficial marca [REDACTED], n° de serie 5457, dotado de sonda con n° de serie 9932. Ambos han sido verificados por ENRESA el 4 de diciembre de 2013 y tienen el 4 de junio de 2014 como fecha para su siguiente verificación.
- El vehículo estaba dotado de dos extintores de 3 kg, uno en la cabina y otro en la zona de carga, dos chalecos reflectantes, dos linternas, dos calzos para el vehículo, cinta para acordonar, picas y bases; así como batas, buzos, calzas, máscaras, guantes de protección y líquido lavaojos.
- El vehículo era conducido por D. [REDACTED] con permiso de conducción para el transporte de mercancías peligrosas clase 7 n° [REDACTED] válido hasta el 8 de marzo de 2016, quien portaba un dosímetro personal TLD [REDACTED] con número 0025611, y un dosímetro de lectura directa [REDACTED] n/s 00158934.
- También era conductor para el vehículo D. [REDACTED] con permiso de conducción para el transporte de mercancías peligrosas clase 7 n° 504220 válido hasta el 7 de abril de 2017, portando un dosímetro personal n° 0025621, del [REDACTED], y un dosímetro de lectura directa [REDACTED] EPD 2.3 n/s 00152626.



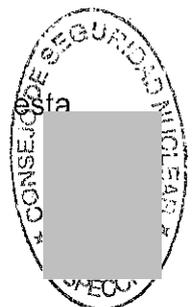
- Antes de la retirada en Babcock Power España, S.A. la mercancía transportada era:
 - Un bidón ENRESA tipo I de 90 litros nº B375, señalizado con etiqueta con la descripción de mercancía "Material radiactivo, bultos del tipo A, no en forma especial", código UN 2915 sobre fondo naranja y ENRESA como remitente y destinatario. Sus etiquetas romboidales indicaban categoría II – Amarilla y en su interior, bajo el trébol sobre fondo amarillo, el código de materia peligrosa 7 y la leyenda "radioactive II", y detallaban como isótopo contenido 12.500 MBq de Kr-85 y un índice de transporte de 0,2. Estaba cerrado con precinto de Enresa.
 - Otro bidón ENRESA tipo III de 220 litros nº CP 03691, señalizado con etiqueta con la descripción de mercancía "Material radiactivo, baja actividad específica, (LSA-I) (BAE-I)", código UN 2912 sobre fondo naranja y ENRESA como remitente y destinatario. Sus etiquetas romboidales indicaban categoría II – Amarilla y en su interior, bajo el trébol sobre fondo amarillo, el código de materia peligrosa 7 y la leyenda "radioactive II", y detallaban como isótopo contenido 3,165 MBq de Ra-226 y un índice de transporte igual a 0.
- El material radiactivo retirado en Babcock Power España, S.A. fue el siguiente:
 - Un equipo gammagrafo marca [REDACTED] nc, modelo [REDACTED] nº de serie 136, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, con nº de serie S-217, de 1.404 MBq (37 mCi) de actividad en fecha 18 de diciembre de 2013, etiquetado y marcado por la UTPR de ENRESA con dos etiquetas. Una de ellas con los datos: Nº de control UTPR-5; isótopo: Cs-137; actividad: 89,6 mCi; fecha: 5/10/1976; estado físico: sólido; fecha de inspección: 6/02/2014; nivel de radiación en contacto: 340 µSv/h. La otra con los datos: Nº de control: UTPR-6; isótopo: U-238; fecha de medida: 6/02/2014; estado físico: sólido; nivel de radiación en contacto: 340 µSv/h. Este equipo fue identificado con etiqueta de ENRESA con el nº de expedición PR-2014-007 y código BI/0037/2013/142/005 y BI/0037/2013/142/006.
 - Un equipo gammagrafo marca [REDACTED], modelo [REDACTED] con nº de serie 45, etiquetado y marcado por la UTPR de ENRESA con dos etiquetas. Una de ellas con los datos: Nº de control UTPR-7; isótopo: Ir-192; actividad: 30 Ci; fecha:----; estado físico: sólido; fecha inspección: 6/02/2014; nivel de radiación en contacto: 10 µSv/h. La otra con los datos: Nº de control: UTPR-8; isótopo: U-238; actividad:----; fecha de medida: 6/02/2014; estado físico: sólido; nivel de radiación en contacto: 10 µSv/h. Este equipo fue identificado con etiqueta de ENRESA con el nº de expedición PR-2014-007 y código UC BI/0037/2014/003/001 y BI/0037/2014/003/002 en albarán de recogida de residuos.



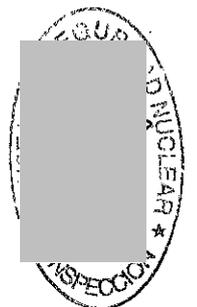
- Un equipo gammagrafo marca [REDACTED] Inc, tipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n° de serie 655, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Ir-192 con n° de serie 48943B, de 57,21 kBq (1,54 μ Ci) de actividad en fecha 18 de diciembre de 2013, etiquetado y marcado por la UTPR de ENRESA con dos etiquetas. Una de ellas con los datos: N° de control UTPR-3; isótopo, actividad, fecha, estado físico, fecha de inspección y nivel de radiación en contacto. La otra con los datos: N° de control: UTPR-4; isótopo, fecha de medida, estado físico y nivel de radiación en contacto. Este equipo fue identificado con etiqueta de ENRESA con el número de expedición PR/2014/007 y código BI/0037/2013/142/003 y BI/0037/2013/142/004.
- Un equipo gammagrafo marca [REDACTED] nc, tipo [REDACTED] modelo [REDACTED] n° de serie 832, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Ir-192 con n° de serie 904-B, de $1,2 \times 10^{-6}$ Bq (0 Ci) de actividad en fecha 18 de diciembre de 2013, etiquetado y marcado por la UTPR de ENRESA con dos etiquetas. Una de ellas con los datos: N° de control UTPR-1; isótopo, actividad, fecha, estado físico, fecha de inspección y nivel de radiación en contacto. La otra con los datos: N° de control: UTPR-2; isótopo, fecha de medida, estado físico y nivel de radiación en contacto. Este equipo fue identificado con etiqueta de ENRESA con el número de expedición PR/2014/007 y código BI/0037/2013/142/001 y BI/0037/2013/142/002.
- Los tres equipos gammágrafos con números de serie 45, 655 y 832 fueron introducidos en el bidón ENRESA tipo I de 90 litros n° B315, y acomodados en su interior mediante piezas de poliestireno para su sujeción; acto seguido el contenedor fue cerrado con brida metálica y tornillo y precinto E 000921 Enresa.
- El equipo gammágrafo con número de serie 136 fue introducido en el bidón ENRESA tipo I de 90 litros n° B368, y acomodado en su interior mediante piezas de poliestireno para su sujeción; acto seguido el contenedor fue cerrado con brida metálica y tornillo y precinto E 000922 Enresa.
- Ambos contenedores de ENRESA con n°s B315 y B368 llegaron señalizados a Babcock Power España, S.A. con las etiquetas con la descripción de mercancía como "Material radiactivo, bulto exceptuado, embalajes vacíos", código UN 2908 sobre fondo naranja y ENRESA como remitente y destinatario.
- Tras cargar los bidones ENRESA n°s B315 y B368 se retiró de estos las dos etiquetas antes existentes UN 2908 y se les colocó otras dos etiquetas "Material radiactivo, bultos del tipo A, no en forma especial", código UN 2915 sobre fondo naranja y ENRESA como remitente y destinatario.



- Además, al bidón ENRESA nº B315 se le colocaron otras dos etiquetas romboidales que indicaban categoría II – Amarilla y en su interior, bajo el trébol sobre fondo amarillo, el código de materia peligrosa 7 y la leyenda “radioactive II”, y detallaban como isótopo contenido 766,01 MBq de Ir-192; U-238; U-235; U-234 y un índice de transporte de 0.
- En el bulto así formado (bidón nº B315) se midió la siguiente tasa de dosis:
 - 3,25 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto lateral con el bidón.
- Asimismo, al bidón ENRESA nº B368 se le colocaron otras dos etiquetas romboidales que indicaban categoría II – Amarilla y en su interior, bajo el trébol sobre fondo amarillo, el código de materia peligrosa 7 y la leyenda “radioactive II”, y detallaban como isótopo contenido 1614 MBq de Cs-137; U-238; U-235; U-234 y un índice de transporte de 0,3.
- En el bulto así formado (bidón nº B368) se midió la siguiente tasa de dosis:
 - 2,30 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto lateral con el bidón.
- Los bultos fueron sujetos junto con los demás dentro de la furgoneta mediante cincha y tensor; ambas partes firmaron después el albarán de recogida de residuos.
- Realizadas medidas de tasa de dosis con el vehículo en orden de marcha se obtuvieron los siguientes valores:
 - 0,37 $\mu\text{Sv/h}$ en el respaldo del asiento del conductor.
 - 0,38 $\mu\text{Sv/h}$ a la altura del reposacabezas del mismo asiento.
 - 0,32 $\mu\text{Sv/h}$ en el respaldo del asiento del copiloto.
 - 1,60 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la furgoneta, lateral derecho.
 - 0,60 $\mu\text{Sv/h}$ a 1 m del punto anterior.
 - 4,30 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la furgoneta, lateral izquierdo.
 - 1,30 $\mu\text{Sv/h}$ a 1 m del punto anterior.
 - 1,10 $\mu\text{Sv/h}$ en la zona de la puerta trasera de la furgoneta, con ésta abierta.



- La documentación que acompañaba al transporte estaba formada por:
 - Carta de porte.
 - Anexo a la carta de porte, datos del bulto B368.
 - Anexo a la carta de porte, datos del bulto B315.
 - Anexo a la carta de porte, datos del bulto B375.
 - Anexo a la carta de porte, datos del bulto CP03691.
 - Albaranes de recogida de residuos (fabricación de bultos) para cada uno.
 - Instrucciones escritas al conductor.
 - Hoja con acciones en caso de accidente o emergencia para los distintos tipos de mercancía.
 - Teléfonos de emergencia: CSN, Enresa en Madrid y Cabril, Protección Civil.





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 24 de marzo de 2014.



D
Inspector de Instalaciones Radiactivas

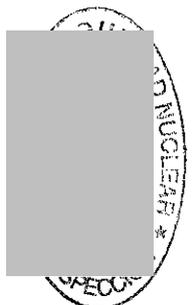
TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de ETSA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En, ade de 2014.

Fdo.:

Puesto o Cargo

TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE





TRÁMITE Y COMENTARIOS AL
ACTA DE INSPECCIÓN PV-AIN/CON-41/ORG-0163/14

Comentario adicional

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades, distintas de ENRESA, que se citan en el Acta.
- Las referencias de las unidades de contención, expediciones, informes y procedimientos que se citan en el Acta.
- Los nombres de todos los departamentos e instalaciones de ENRESA que se citan en el Acta.

Madrid, a 27 de Marzo de 2014



Director de Operaciones